CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): PERALTA SEGURA PEDRO
Título Habilitante: 25-PUC/A-MAD-A-008-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / PADRE ABAD / IRAZOLA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 098-2010-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
Inicio de vigencia del Plan: 04/06/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 1084.92
Consultor/Regente que suscribió el plan: ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 15/11/2010, Término: 15/11/2010
Nro Res. Inicio PAU: 332-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 389-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.02U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Guazuma crinita | Bolaina blanca*		1084.918	584.506	584.506	100%	53,9%

Fuente: Resolución N° 389-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Guazuma crinita* | *Bolaina*	44	44	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 15/08/2025 12:52:05

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.